

El consejero Rodrigo se ha reunido hoy con el presidente de la Asociación de vecinos Presa-Rafael Alberti de San Fernando de Henares

La Comunidad de Madrid aprueba indemnizaciones para 30 familias afectadas por las obras de la Línea 7B de Metro

- Otros 21 expedientes se encuentran ya en la última fase administrativa y se espera proceder a su pago en próximos días
- Además, el Gobierno regional estudia con el Colegio Oficial de la Psicología una asistencia gratuita a los damnificados que lo requieran

20 de septiembre de 2023.- La Comunidad de Madrid ha aprobado nuevas indemnizaciones para 30 familias afectadas por las obras de la línea 7B de Metro en San Fernando de Henares. Hasta ahora ya se ha efectuado el pago a 20 de ellas y en los próximos días se compensará a las otras 10. Así se lo ha trasladado hoy el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, al presidente de la Asociación Presa-Rafael Alberti, Juan Fuentes, en una reunión que ha tenido lugar en la sede de la Consejería.

Además, otros 21 expedientes están ya en su última fase administrativa, por lo que el Gobierno regional espera poder abonar las cantidades correspondientes a los damnificados en el menor tiempo posible. De igual forma, el Ejecutivo autonómico seguirá cubriendo los gastos de alojamiento y manutención de las personas cuyos inmuebles fueron derribados, hasta que se acredite toda la documentación presentada en cada caso, como ha venido haciendo durante todo este tiempo.

Rodrigo también ha informado de que la Comunidad de Madrid se ha reunido con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid para estudiar una colaboración que permita a estos profesionales prestar un servicio de asistencia psicológica gratuita a personas cuya salud mental se ha visto alterada a lo largo de este proceso. De esta manera, se da respuesta a una de las demandas que los representantes de las asociaciones vecinales plantearon en reuniones previas.